

DOCUMENTO DE CONSTATAIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS GRADOS EN GEOGRAFÍA

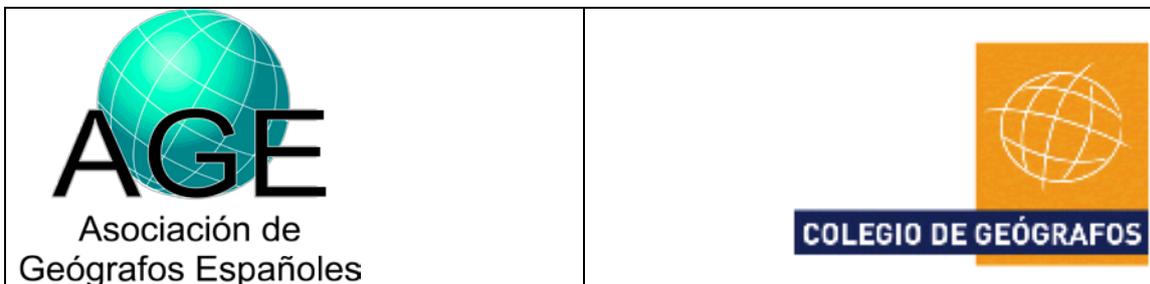
(El presente documento surge a partir de la I REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PLAN “BOLONIA” EN LOS GRADOS DE GEOGRAFÍA, que, organizada por la Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos de España, tuvo lugar en Zaragoza, los días 5 y 6 de septiembre de 2011¹)

El proceso de adaptación de la enseñanza universitaria española al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha sido uno de los ejes básicos del trabajo conjunto de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) y del Colegio de Geógrafos en estos últimos años, constituyendo una Comisión de Seguimiento desde los primeros momentos, en la que también se encontraban representados todos los departamentos y áreas departamentales de Geografía de las diferentes universidades, tuvieran o no estudios geográficos específicos. De esta forma, tras los respectivos procesos de aprobación por las diferentes instancias educativas, han sido 26 universidades españolas las que han implantado grados en Geografía (Geografía, Geografía y Ordenación del Territorio, Geografía y Gestión del Territorio, Geografía y Medio Ambiente, y Geografía, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), entre los que se ha conseguido un estimable nivel de coordinación, independientemente de la Universidad en la que se impartan, de la rama de conocimiento en la que se inserten o, incluso, de su denominación concreta en cada caso.

La implantación de los Grados en Geografía en 26 universidades permite ya disponer de datos sobre sus resultados docentes y académicos, las nuevas oportunidades que han surgido en comparación con las licenciaturas en extinción, las posibles disfunciones en la práctica docente en el marco del EEES, etc.² Por estos motivos, ante la necesaria evolución de los estudios geográficos universitarios españoles, se ha constituido una Comisión de Evaluación del Plan “Bolonia” en la

¹ Coordinó la organización local Fernando López Martín.

² En septiembre de 2011 egresan los primeros graduados en Geografía, en la Universidad de Lleida, que fue la que primero implantó los nuevos estudios, con los dos primeros cursos al tiempo.

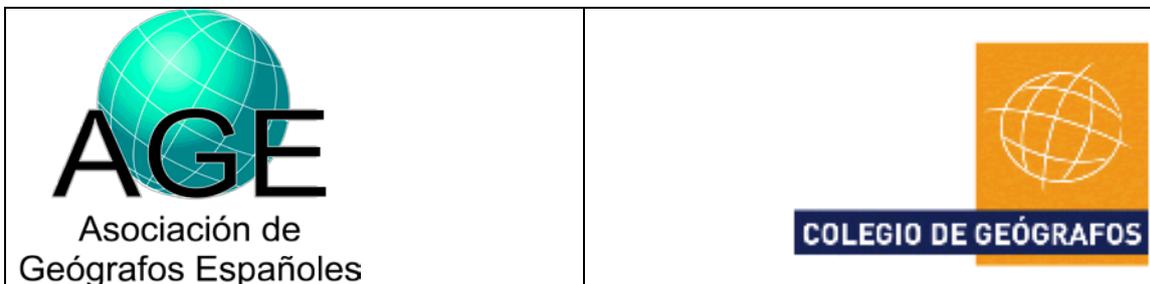


que, coordinados por la AGE y el Colegio de Geógrafos, se hallan representados todos los departamentos y áreas de Geografía del Estado. La primera reunión de dicha Comisión tuvo lugar en Zaragoza durante los días 5 y 6 de septiembre de 2011, a la que acudieron delegados de 25 universidades. Durante la primera sesión (día 5, mañana) Javier Esparcia y Dolores Sánchez Aguilera presentaron un detallado informe contextual sobre los Grados en Geografía y su implantación. Durante la segunda sesión (día 5, tarde, coordinada por M^a Carmen Cañizares) los directores de los departamentos implicados en la docencia de los grados, o sus representantes, intervinieron para explicar su caso y reflexionar sobre el objeto de la reunión. En la tercera sesión, plenaria (día 6, mañana, coordinada por Antonio Prieto, Carlos Manuel y Javier Martín Vide) hubo un amplio debate general, intercambio de pareceres y propuestas generales.

I. ALGUNAS CONSTATAIONES

1.1. Sobre la naturaleza y la implantación de los Grados en Geografía:

- * Se ha completado al menos un primer curso del Grado en todas las universidades con estudios de Geografía.
- * Se ha producido un aumento casi general del número de estudiantes de entrada, hecho no atribuible en exclusiva al cambio de la licenciatura por el Grado.
- * Se aprecia un repunte del porcentaje de mujeres.
- * Los Grados han apostado mayoritariamente por el perfil profesional (Ordenación del Territorio).
- * La distribución de créditos de formación básica está influida por las inercias tradicionales y por las estrategias de asociación con los departamentos y titulaciones "vecinos". Cerca de la mitad de los créditos de formación básica son de Geografía (44%), siguiéndole la Historia (16%), la Economía (8%) y el Arte (6). La presencia de créditos de Ciencias Naturales es simbólica (1%).
- * Se ha producido una reducción de la optatividad en la mayoría de los Grados, respecto a las Licenciaturas, condicionada por los recursos humanos, económicos y las estrategias departamentales, al tiempo que se han concentrado las asignaturas optativas en cuarto curso.
- * La oferta de asignaturas optativas es cuantitativamente muy dispar (entre 48 y 180 créditos ECTS).



- * Se da un creditaje dispar (entre 6 y 18 ECTS) en los Trabajos de Fin de Grado.
- * En la mayoría de los Grados (90%) se contemplan prácticas externas o en empresas, siendo obligatorias en algo más de una tercera parte (38%).
- * Se advierte una presencia residual de los itinerarios.
- * Se ha realizado, en la mayoría de las universidades, un estimable esfuerzo de difusión de las enseñanzas universitarias de Geografía.

1.2. Sobre los indicadores comunes de evaluación de la calidad de los grados en Geografía:

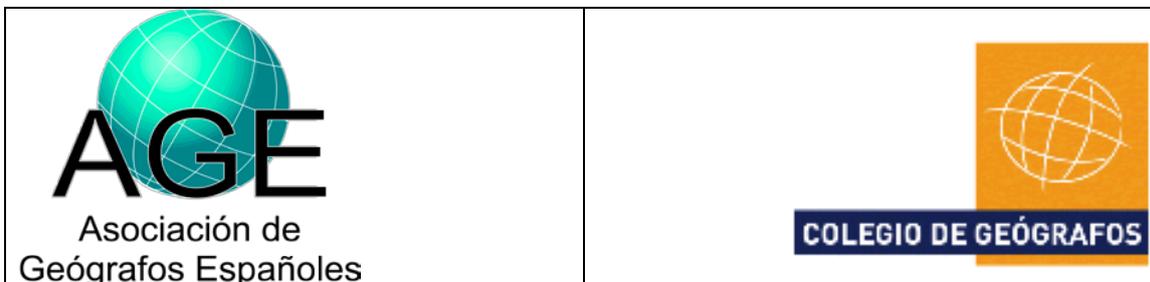
- * Tasa de abandono elevada en bastantes universidades, condicionada por el perfil del alumnado en primer curso (descenso del número de alumnos de ingreso en primera opción).
- * Paradójicamente con lo anterior, grado de satisfacción objetiva por parte del alumnado bastante alto.
- * Sistema de indicadores específico en cada Universidad (especialmente diferentes entre las grandes y las pequeñas).
- * Disminución del input de opinión del alumnado por un bajo porcentaje de encuestas cumplimentadas, al ser on-line y no obligatorias en muchas universidades, lo que rebaja el conocimiento de la opinión del alumnado.

1.3. Sobre el funcionamiento docente:

- * Estimable esfuerzo de adaptación de la mayoría del profesorado a las exigencias y dinámicas docentes y didácticas del EEES, con núcleos reducidos de profesores refractarios al nuevo sistema.
- * Correspondencia bastante ajustada entre los contenidos a impartir que aparecen en las guías docentes y los contenidos de las clases.
- * Grandes diferencias entre universidades en las oportunidades de realización de prácticas en empresas, según la región o comunidad autónoma en que se localizan.
- * Necesidad de una mayor coordinación académica docente en cada Grado.

1.4. Sobre el funcionamiento administrativo:

- * Hipertrofia en la gestión burocrática, con profusión de documentos y aplicaciones a cumplimentar por parte de profesores y coordinadores.



* Desigual grado de cumplimiento, según universidades y entre facultades, en la confección de la Memoria anual de seguimiento.

II. RECOMENDACIONES

* Desarrollar y fortalecer la coordinación académica docente en cada Grado: Coordinación de los planes de acción tutorial y de los equipos docentes, con reuniones por cursos/módulos/asignaturas/temas.

* Desplegar las potencialidades de las tutorías no sólo para el seguimiento y el apoyo al alumno, sino también para su "fidelización".

* Fomentar la movilidad del alumnado, que, además del indudable beneficio formativo, constituye un elemento de calidad de los Grados.

* Reforzar la importancia de los Trabajos de Fin de Grado, marca de identidad para el geógrafo profesional.

* Avanzar en la proyección práctica y aplicada de habilidades y destrezas para el ámbito socio-profesional.

* Posibilitar una convocatoria extraordinaria (septiembre) en el cuarto curso para favorecer la graduación o conclusión de los estudios, dando así tiempo a que los alumnos presenten su Trabajo de Fin de Grado en el mismo año académico.

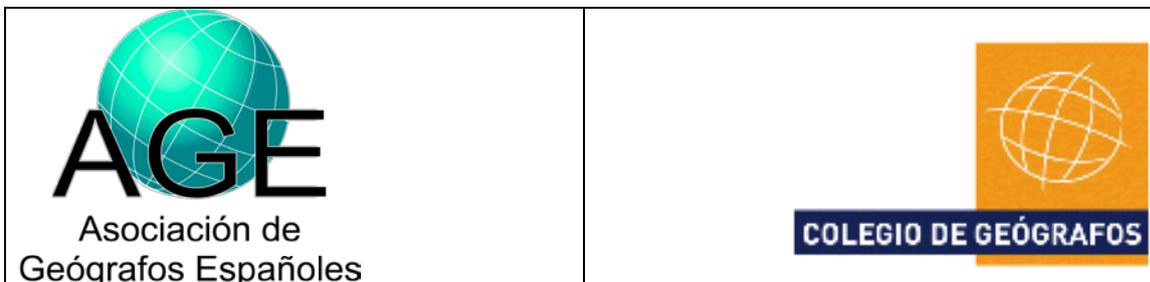
* Desarrollar, a través de comisiones en cada Universidad, estrategias conjuntas de proyección y difusión social de la Geografía en la enseñanza secundaria, entre el propio alumnado de los grados y en la sociedad en general. Se contemplan como muy positivos en este sentido los resultados de las Olimpiadas de Geografía y la Semana/Día de la Geografía. Se sugiere también: Visitas de los IES a las universidades; excursiones de los IES con profesores universitarios, cursos para profesores de Secundaria (coordinados con el CEP); utilización de las redes sociales; intervención en los medios de comunicación.

* Estudiar la adecuación de los temarios de Geografía de Secundaria y valorar su excesiva extensión para una futura intervención ante el Ministerio de Educación. Progresar en el control de las pruebas de las PAU.

* Dar importancia en la evaluación continua a las competencias profesionales adquiridas.

* Con vistas a la revisión de los planes de estudio se sugiere el aumento de materias instrumentales, sin reducir las asignaturas de contenidos fundamentales.

* Definir una oferta complementaria a los estudios reglados del Grado, como los cursos/talleres complementarios que ofrece el Colegio de Geógrafos, y otros cursos y



conferencias sobre temática geográfica o afín, a fin de fomentar el carácter emprendedor entre los estudiantes.

* Definir los contenidos y competencias específicas de los Trabajos de Fin de Grado y establecer, en la medida de lo posible, criterios de evaluación comunes. El Trabajo de Fin de Grado puede tener un carácter académico/investigador o profesional; en el segundo caso sería muy conveniente que tuviera relación con las prácticas en empresas, con calendarios compatibles. Explicitar una oferta de Trabajos de Fin de Grado mediante listados proporcionados por los profesores. Dejar abierta la posibilidad de realización de Trabajos de Fin de Grado en grupos.

* Resaltar la importancia, y apoyar, la figura del coordinador o tutor de las prácticas en empresas.

* Establecer mecanismos de coordinación para las prácticas en empresas y avanzar en la adaptación del profesorado a esta nueva dinámica formativa.

* Consultar el listado de áreas (y/o empresas) proporcionado por el Colegio de Geógrafos para la realización de las prácticas en empresas, que debieran estar coordinadas con los Trabajos de Fin de Grado de carácter profesional. Resolver, en la medida de lo posible, los conflictos de horarios y asumir una cierta libertad de dedicación.

* Ampliar y formalizar el listado de entidades y empresas colaboradoras, clasificadas en base a competencias profesionales, mediante un protocolo específico y convenios generales de las universidades.

* Avanzar en la coordinación de la oferta de postgrados geográficos a nivel estatal entre sí y con los Grados en Geografía³.

19 de diciembre de 2011

³ Se prevé la realización de una reunión específica sobre postgrados, organizada por la Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos de España, en 2012.